

# RENDICION DE CUENTAS DE LA BANCADA DEL PINU-SD

25 DE ENERO 2014 AL 25 DE ENERO DEL 2015

Cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Estatutos del PINU-SD, los Diputados Doris Alejandrina Gutiérrez y Boris Espinal Ponce, estamos rindiendo cuentas de nuestro accionar al Pueblo hondureño durante el periodo, comprendido entre el 25 de enero del 2014 al 25 de enero 2015.

## Aspecto Legislativo.

Hemos presentado los siguientes 16 Proyectos de Decreto:

- a) Reforma a la Ley de MIPYMES (*Micro, Pequeña y Mediana Empresa*)
- b) Reforma al Código Procesal Penal sobre negación de Asistencia Familiar a personas mayores de edad, (artículo 27, numeral 3).
- c) Ley de Promoción en Formación de Valores
- d) Ley para la Promoción de una Agricultura y Ganadería sin Fuego
- e) Ley para la Incorporación del Ajedrez como materia Educativa en las Escuelas y Colegios de Honduras.
- f) Establecimiento de la Categoría de Patrimonio Cultural y Natural Centroamericano.
- g) Anteproyecto de Decreto para Derogar la autorización del Contrato de PHP con la ENEE (*relativo a la Represa El Nispero*)
- h) Ley para la Incorporación e Institucionalización de los Huertos Familiares en el Sistema Educativo.
- i) Proyecto de Decreto para Derogar el Fideicomiso entre el SANAA y la Alcaldía Municipal en Relación al Servicio de Agua y Saneamiento.
- j) Proyecto de Decreto para Reformar el **Artículo 23** de la Ley Contra la Violencia Doméstica.
- k) Proyecto para Derogar el Decreto numero **404-2013** contentivo de la Ley General de la Industria Eléctrica.
- l) Decreto condecoración a Jorge Montenegro
- m) Reforma de Artículos de la actual Ley de Minería
- n) Ley Especial para Incorporar el Enfoque de Género en el Presupuesto General de la República.
- o) Ley para la Creación del Premio del Congreso Nacional a la Protección Ambiental y Preservación del Patrimonio Natural de Nuestro País.
- p) Ley para la Promoción de la Agricultura Urbana

## Presentación de 6 Manifestaciones:

- a) Alto a la Discriminación en el Congreso Nacional
- b) Sobre Municipalización del Agua
- c) Sobre investigación de Femicidios y Judicialización de los mismos.
- d) Sobre Falta de Elaboración del Reglamento de la Ley de MIPYMES
- e) Sobre los Incendios Forestales en Honduras.
- f) Sobre Convenio Educativo con Comunidades de Nahuaterique, Departamento de la Paz.

## Presentación de 3 Mociones:

- a) Sobre respeto a la Cesantía y Prestaciones a los Empleados Públicos
- b) Sobre la Situación de la ENEE en cuanto a la deuda a las Térmicas y el recorte de personal.
- c) Sobre situación del TRANS-450

Estos Proyectos de Decreto están en Comisiones de Dictámen y se logró que se suspendiera el fideicomiso relativo a la Municipalización del agua, colocamos en la Agenda de Debates el tema de la concesión de la Represa del Nispero de Santa Bárbara; de igual manera la suspensión por un año de la deducción del 7% del décimotercero y décimocuarto mes para el INJUPEMP, Participamos activamente en la elección del Comisionado de los Derechos Humanos y de otros Funcionarios Públicos, habiendo asumido una posición beligerante y apegada a la Ley. Logramos que se aprobara la Reforma al Artículo 23 de la Ley Contra la Violencia Doméstica y el Presupuesto con Enfoque de Género.

Hemos apoyado iniciativas que favorecen al pueblo, tales como: Ley de Escuelas Abiertas, la de dotación de uniformes a niños y jóvenes siempre y cuando se tome en cuenta a los Microempresarios, hemos votado en contra de la aprobación de algunos Contratos de Energía e Infraestructura, ya que se han presentado a última hora y sin conocimiento previo; también votamos en contra de la Reforma a la Ley de Administración del Estado que autoriza al Poder

Ejecutivo para la compra de material y equipo usado, por considerar que es una mala inversión del Estado. Hemos acompañado a otras Bancadas para la derogación del paquetazo, para que se apruebe una Ley contra la Corrupción y también por el Plebiscito, para que se repita las elecciones en el Municipio de San Luis, Comayagua. Junto con las Bancadas del PAC, LIBRE y Partido Liberal, votamos en contra de la Ratificación de la Reforma para elevar a Rango Constitucional la Policía Militar del Orden Público.

#### **Aspecto Educativo y de Proyección Social y Comunitaria.**

Hemos desarrollado 306 cursos de capacitación en: Huertos familiares, bisutería, reciclaje, tarjetas, cajitas, fufuchas, piñatas, coronas, belleza, cremas, lociones, desinfectantes, detergente líquido, kefir, frijol gandul y otras manualidades, así como la Organización de Microempresas. Para el reforzamiento de las capacitaciones se han elaborado 8 Trifolios de diferentes temas. **Hasta la fecha se han capacitado 4,778 personas, de las cuales el 96% son mujeres y el 4% hombres.**

Para facilitar la venta de los productos elaborados por las y los Microempresarios, se han desarrollado 21 Ferias en Lugares Públicos. Como corolario de las actividades realizadas se organizó una Cooperativa denominada "**Camino al Éxito**", en la que se han inscrito 204 microempresarios(as), los cuales han iniciado un proceso de capacitación, ahorro y organización.

Se han atendido 1,325 personas en la Clínica naturista, Clínica Popular y Brigada Medicas. Se mejoró la situación de vivienda de 28 familias, habiendo beneficiado 168 personas, en total se atendieron 6,271 personas.

#### **Área de Comunicación.**

Se realizaron 4 viajes al exterior, invitados por el Gobierno de Taiwan, El PARLACEN, La Fundación Justicia y Paz y la Fundación Internacional de la Social Democracia, Se realizaron 7 Conferencias de Prensa, sobre temas claves, 136 entrevistas en vivo y un Programa Semanal por Canal 20. Mantenemos relación permanente con 30 Organizaciones de Barrios, de Mujeres, de Partidos Políticos, Sindicatos y otras Asociaciones, Así como con Medios de Comunicación.

#### **Aspecto Financiero.**

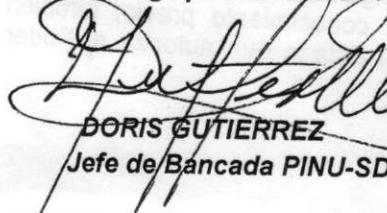
En los Proyectos y actividades realizadas, se han invertido 200 mil lempiras, de los cuales se recibió de parte del Congreso Nacional Lps. 150,000 los cuales se han distribuido así: **El 37% para apoyo a Microempresarios, (Lps. 56.709.00), el 20% para ayudas humanitarias, (Lps 30,123.00), el 17.2% para Ferias,(Lps. 25,892.00), celebraciones y proyectos especiales, relacionados con días festivos, el 19% para la capacitación, (Lps. 28,605.00), el 5.4 % para Proyectos Comunitarios (Lps. 5,430.00) y el 2.3% para gastos administrativos. (Lps. 3,241.00).** Las liquidaciones han sido presentadas en tiempo y forma a la Tesorería del Congreso Nacional y esta pendiente un reembolso por Lps 50,000.00.

#### **Perspectivas para el año 2015.**

La Bancada continuará asumiendo posiciones orientadas a beneficiar a la mayoría de la Población hondureña, apoyando aquellas iniciativas que contribuyan a resolver los principales problemas por los que atraviesa nuestro País. Continuaremos siendo una oposición constructiva y de denuncia, en coordinación con otras Bancadas con las que tengamos objetivos comunes. Esperamos que se nos dé un trato justo e igualitario al interior del Congreso Nacional y que no se nos discrimine por razones ideológicas o por no compartir propuestas que nosotros consideremos que no estén apegadas a la Ley y que favorezcan intereses personales o de grupos.

Continuaremos participando en forma activa, tanto en las Comisiones Ordinarias y Especiales en que seamos nombrados, así como también en los Debates del Pleno, manteniendo una actitud permanente de transparencia y rendición de cuentas.

Tegucigalpa M.D.C. 5 de febrero del 2015

  
**DORIS GUTIERREZ**  
Jefe de Bancada PINU-SD



  
**BORIS ESPINAL**  
Diputado Suplente



# RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA BANCADA DEL PINU-SD FEBRERO 2015 A FEBRERO DEL 2016

Cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en los Estatutos del PINU-SD, los Diputados Doris Alejandrina Gutiérrez y Boris Espinal Ponce, estamos rindiendo cuentas al pueblo hondureño, de nuestro accionar durante el periodo 2015 - 2016.

## Aspecto Legislativo.

### Hemos presentado los siguientes 10 Proyectos de Decreto:

1. Premio a la conservación del Ambiente y preservación del Patrimonio Natural de Nuestro País.
2. Ley de Incorporación de la Educación Financiera en el Sistema Educativo Nacional.
3. Ley para el Uso de Gas Natural en el Parque Vehicular Nacional.
4. Ley para la Clasificación de Documentos Públicos Relacionados con la Seguridad y Defensa Nacional.
5. Ley para el manejo de los desechos sólidos en los centros educativos.
6. Ley del Pasaje Estudiantil Gratuito.
7. Derogar la Ley General de Minería.
8. Reforma a la Ley Integral de Protección al Adulto Mayor y Jubilados, para Aumentar el Porcentaje de Descuentos en Diferentes Bienes y Servicios.
9. Ley Contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres.
10. Proyecto de Creación del Centro Básico Francisco Morazán en Ciudad España

### Presentación de 7 Mociones:

- 1.- Semana Morazánica
2. Reforma Artículos de la Ley Credimujer
3. Reforma a la Ley de Bienes Gananciales
4. Cuatro Mociones para Reformar la Ley de Protección Social
5. Reconsideración de 7 Artículos de la Ley de Pesca
6. Sobre Ley de PROHECO para beneficiar a los docentes
7. Sobre la Ley de Transporte, para el mejoramiento de dicho servicio

### Presentación de 5 Manifestaciones:

1. Sobre Tratado de Marraquesh.
2. Sobre Protección a Consumidores
3. Sobre Ajuste Ley del Impuesto Sobre la Renta
4. Sobre Acusación de Diputados por voto contra la P.M. O.P.
5. Sobre Condonación de intereses al MUCA

**Comisiones Ordinaria:** 1. Asuntos Electorales y 2. Enlace con Sociedad Civil

**Comisiones Especiales:** 1.- Elección de CONADEH, 2.- Funcionario del TSC, 3.- Caso del Seguro Social y otros casos emblemáticos, 4.- Sobre Liquidación del Banco Continental, 5.- Ley de Pesca., 6.- Ley de Protección Social.

**Resultados.-** Solo falta aprobar un artículo de la Ley de Huertos Escolares, que se presentó en el 2014; todos los demás proyectos están en Comisión de Dictámen. Las 7 Mociones presentadas fueron aprobadas por el Pleno y de las 5 Manifestaciones, cuatro tuvieron buen resultado, ya que fueron tomadas en cuenta en diferentes decisiones tomadas en el Pleno.

**Área de Capacitación.-** Se realizaron 272 cursos habiéndose capacitado 6,229 personas, de las cuales 5,735 son mujeres (95.4 %) y varones 494 (4.6%). Se desarrollaron 9 Proyectos educativos, teóricos, prácticos en las áreas de manualidades, bisutería, químicos, repostería y boquitas, contribuyendo a incorporar a las y los participantes al sector informal de la economía. Se incorporó la metodología de la educación funcional, habiéndose obtenido excelentes resultados, debido a que respondió a las motivaciones e intereses educativos inmediatos de los participantes.

**Área de Microempresas.-** Se han realizado 27 Ferias en el Parque Central, en Loarque, en la San Francisco, en el Picacho, en el Zonal Belén, en la Sede del PINU-SD. Las Ferias que tuvieron más éxitos fue la de piñatas y la navideña. Hay 296 microempresarias a las cuales se les ha capacitado en 4 cursos de atención al cliente, habiéndose observado una notable mejoría en las Ferias tanto en la presentación como en la atención al cliente; se ha logrado incrementar las ventas y aperturar una tienda permanente en el Centro de la Ciudad.

**Área de Salud.-** Se promovió el frijol gandul con el objeto de contribuir al mejoramiento de la dieta alimenticia y repartiéndola a más de 700 familias.- Se siguió con el Proyecto del Kefir de agua, como una alternativa para la cura de enfermedades, en forma natural, repartiéndosela al menos a 602 familias, quienes manifiestan mejoramiento en la salud, por el uso continuo de la misma.

Se realizaron un total de 46 programas televisivos, apoyando el tema de salud y nutrición alternativa, mismos que fueron transmitidos por el Programa Educando a Nuestro Pueblo de Canal 20 del Congreso Nacional y el Programa Café Caliente de VTV.

**Proyección Social y Comunitaria.-** Se gestionó en la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social la donación de 49 eco fogones y 24 filtros y 500 provisiones.- En el Despacho de la Presidencia del Congreso Nacional se obtuvieron 83 mochilas para niños y jóvenes.

**Área de Comunicación.-** Hemos mantenido y agradecemos el apoyo de seis Medios de Comunicación Escritos y Digitales; 14 Medios Radiales; 27 Canales de Televisión Nacionales y 2 Internacionales en Total 49.

Mantenemos relaciones de coordinación con 11 Organizaciones Nacionales, 5 Organizaciones Comunitarias, con 5 Instituciones Estatales, y 5 Organizaciones Internacionales.

En el 2015 recibimos de parte del Consejo Nacional Anticorrupción el premio, Ciudadana Política 5 Estrellas, y del Instituto Mejores Gobernanzas de México el Premio Maya 2015 otorgado a Destacados Congresistas de Iberoamérica. Asimismo, fuimos elegidos como madrina de los 100 años de la Escuela José Cecilio del Valle de la cual somos egresados.

**Informe Financiero.-** En el año 2015 recibimos dos subsidios de 50,000.00 lempiras cada uno por parte de la Presidencia del Congreso Nacional, haciendo un total de 100,000.00 Lempiras, los cuales fueron distribuidos así:

No.	Rubros de Ejecución	Cantidad en Lempiras	Porcentaje
1	Gastos de Transporte y Traslados de Alimentos	4,764.00	4.8%
2	Apoyo a Microempresarias(os)	53,322.60	53.3%
3	Becas	19,000.00	19.0%
4	Insumos para Capacitación	15,733.80	15.7%
5	Ayudas Humanitarias y Entrega de Reconocimiento	7,179.60	7.2%
	<b>TOTAL</b>	<b>100,000.00</b>	<b>100%</b>

**Balance y Perspectivas para el año 2016.-** Con satisfacción informamos que alcanzamos un promedio total de 115.6% de cumplimiento de las metas planteadas en nuestro Plan Operativo, por lo cual esperamos mantener el mismo ritmo de trabajo y de resultados en el presente año 2016.

En cuanto a la elección de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, nuestra Bancada siguiendo la posición del PINU-SD ha estado luchando por una Corte Suprema de Justicia Independiente, Honesta, Decente, Imparcial y que respete la Constitución y la Leyes y por eso nuestros han sido independientes de la nomina propuesta por el bipartidismo.

Continuaremos asumiendo posiciones orientadas a beneficiar a la mayoría de la Población hondureña, apoyando aquellas iniciativas que contribuyan a resolver los principales problemas por los que atraviesa nuestro País. Seguiremos siendo una oposición constructiva y de denuncia, en coordinación con otras Bancadas con las que tengamos objetivos comunes. Participaremos en forma activa, tanto en las Comisiones Ordinarias y Especiales en las que seamos nombrados, así como también en los debates del Pleno, manteniendo una actitud permanente de transparencia y Rendición de Cuentas.

**Tegucigalpa M.D.C. 12 de febrero del 2016.**

  
**DORIS GUTIERREZ**  
Jefe de Bancada PINU-SD



  
**BORIS ESPINAL**  
Diputado Suplente

